

Capítulo 2

Ingresos Presupuestarios



2023

**CUENTA
PÚBLICA
DEL ESTADO**

Integrada y Consolidada

Objetivos

- Mejorar la captación y ejercicio de recursos públicos en la entidad.

Estrategias

- Impulsar la recaudación de los ingresos públicos mediante esquemas de tributación eficientes que promuevan el cumplimiento voluntario y oportuno de obligaciones, y minimicen la evasión fiscal.

Metas

- Que la proporción de ingresos propios respecto a los ingresos totales en 2023 asciendan a 7.5%.
- Alcanzar 61 mil 25 millones de pesos por Ingresos de Libre Disposición para el ejercicio fiscal 2023.



Introducción

La Iniciativa de Ley de Ingresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, incorporó las proyecciones de las variables macroeconómicas publicadas en los Criterios Generales de Política Económica para dicho año. Con base en los pronósticos señalados, la Iniciativa presentada ante la Legislatura Local, incorporó el siguiente entorno:

Criterios Generales de Política Económica 2023

Principales Variables	Estimado 2023 e/
Producto Interno Bruto (rango de crecimiento % real)	1.2-3.0
Producto Interno Bruto (crecimiento puntual % real)	3.0
Inflación (Variación INPC dic. /dic.)	3.2
Tipo de cambio nominal promedio (pesos por dólar)	20.6
Tasa de interés promedio CETES 28 días (% nominal promedio)	8.9
Precio Promedio de la Mezcla Mexicana de Petróleo (dls./barril)	68.7
Plataforma de Producción Total (miles de barriles diarios)	1,872
PIB de los Estados Unidos (crecimiento % real)	1.8

e/ Valor estimado.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Criterios Generales de Política Económica.

https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Paquete_Economico_y_Presupuesto

Derivado de lo anterior, el Honorable Congreso del Estado, con fecha del primero de diciembre de 2022, aprobó recursos por un monto total de 119 mil 199 millones 876 mil pesos; que se consideraron en la Ley de Ingresos del Estado de Puebla para el Ejercicio Fiscal 2023.

En este contexto, la política de ingresos contempló impulsar la reactivación económica, para lograr que esta creciera a tasas aceptables y mantener finanzas públicas sanas, por lo que no se recurrió a ningún tipo de endeudamiento para financiar el gasto público.

Recursos Estimados en Ley de Ingresos del Estado 2023

(Miles de pesos)

Concepto	2023
Total	119,199,875.8
De Fuentes Locales	8,956,682.7
Tributarios	6,112,659.5
Impuestos Sobre los Ingresos	7,843.8
Impuestos Sobre el Patrimonio	1,819,563.8
Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	90,234.8
Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	4,161,771.0
Accesorios	33,246.2
No Tributarios	2,844,023.3
Derechos	2,579,838.6
Productos	51,227.3
Aprovechamientos	212,957.4
De Origen Federal	110,243,193.1
Participaciones	50,851,688.4
Aportaciones	46,546,322.8
Convenios Federales	11,521,489.0
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	1,216,713.5
Fondos Distintos de Aportaciones	106,979.4
Otros Ingresos	0.0

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas, Subsecretaría de Ingresos, Dirección de Inteligencia Tributaria.



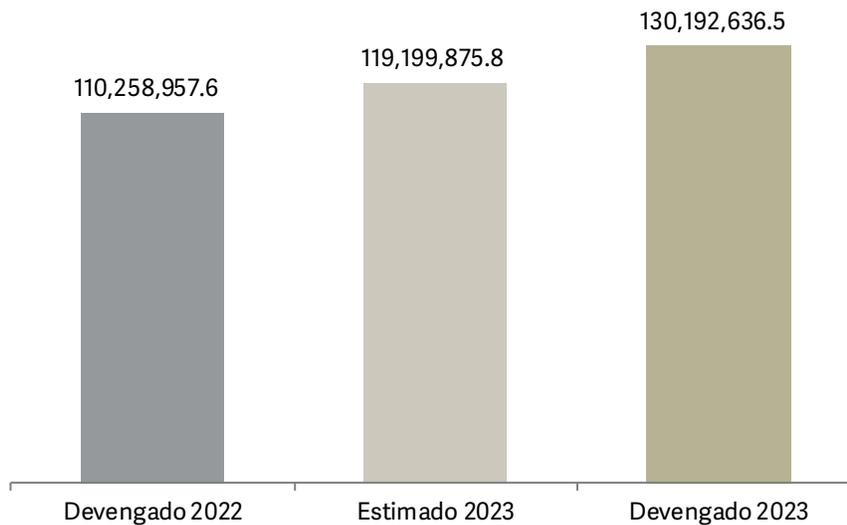
Comportamiento Global de los Ingresos

Durante 2023, la Administración Pública Estatal promovió una mejora continua de la recaudación de ingresos públicos mediante un paquete con responsabilidad financiera y equilibrada que en su conjunto le permitieron hacer frente a las situaciones extraordinarias y demandas ciudadanas.

El fortalecimiento de los ingresos se consolidó mediante diversas estrategias encaminadas a incrementar la captación de recursos, propiciar mejores condiciones para el mercado interno, la inversión privada, la promoción internacional y mecanismos de participación ciudadana.

De esta manera, los ingresos devengados en 2023 ascendieron a 130 mil 192 millones 637 mil pesos; mayor en 10 mil 992 millones 760 mil pesos con respecto al monto estimado, lo que significó ingresos superiores en 9.2%. A su vez, representó un incremento en términos reales de 12.9% en comparación con los ingresos obtenidos en 2022.

Ingresos Totales del Gobierno del Estado de Puebla (Miles de Pesos)



Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas, Subsecretaría de Ingresos, Dirección de Inteligencia Tributaria.



Ingresos Totales

En primera instancia, por los Ingresos de Fuentes Locales se recaudaron 11 mil 957 millones 714 mil pesos, un aumento respecto a lo estimado de 3 mil 1 millones 31 mil pesos; mientras que en el comparativo anual se logró un crecimiento de 15.5% en términos reales.

Por los Ingresos de Origen Federal se registraron recursos por 112 mil 542 millones 901 mil pesos, lo que significó un crecimiento de 8.5%, descontando los efectos inflacionarios en comparación con 2022; en tanto que respecto a la meta programada se observó un crecimiento por 2.1%; es decir, por 2 mil 299 millones 708 mil pesos.

Asimismo, destacan los ingresos obtenidos por 5 mil 692 millones 21 mil pesos por concepto de Otros Ingresos, cifra considerablemente mayor a lo devengado en el año 2022 en términos reales.

Ingresos Totales (Miles de Pesos)

Concepto	2022	2023		Variación respecto a:		
		Devengado	Estimado	Devengado	Ingreso Estimado	
	Importe				%	%Real ^{1/}
Total	110,258,957.6	119,199,875.8	130,192,636.5	10,992,760.7	9.2	12.9
Ingresos de Fuentes Locales	9,902,082.2	8,956,682.7	11,957,714.2	3,001,031.5	33.5	15.5
Ingresos de Origen Federal	99,137,252.9	110,243,193.1	112,542,901.0	2,299,707.9	2.1	8.5
Otros Ingresos	1,219,622.4	0.0	5,692,021.3	5,692,021.3	0.0	**

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.

** Cifra mayor al 300%.

^{1/} Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor de la Capital del Estado de Puebla 2023, publicado por el INEGI.

Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas, Subsecretaría de Ingresos, Dirección de Inteligencia Tributaria.



Ingresos de Fuentes Locales

En lo que concierne a los denominados Ingresos de Fuentes Locales, que en la entidad están conformados por los Ingresos Tributarios y No tributarios, se tuvo el siguiente comportamiento:

Ingresos Tributarios

Los ingresos tributarios en 2023 ascendieron a 6 mil 677 millones 183 mil pesos, lo que superó la cantidad esperada en 564 millones 524 mil pesos, y representó el 9.2%; mientras que, respecto a la cifra devengada en 2022, se obtuvo un crecimiento de 7.2% en términos reales.

Ingresos Tributarios

(Miles de pesos)

Concepto	2022	2023		Variación respecto a:		
		Devengado	Estimado	Devengado	Ingreso Estimado	2022
				Importe	%	%Real ^{1/}
Total	5,957,555.8	6,112,659.5	6,677,183.2	564,523.7	9.2	7.2
Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	4,092,813.6	4,161,771.0	4,544,447.4	382,676.4	9.2	6.2
Impuestos Sobre el Patrimonio	1,705,113.3	1,819,563.8	1,932,593.9	113,030.1	6.2	8.4
Impuesto Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	94,389.7	90,234.8	117,892.4	27,657.6	30.7	19.4
Impuesto Sobre los Ingresos	7,169.5	7,843.8	7,001.0	(842.8)	(10.7)	(6.6)
Accesorios	58,069.7	33,246.2	75,248.6	42,002.4	126.3	23.9

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.

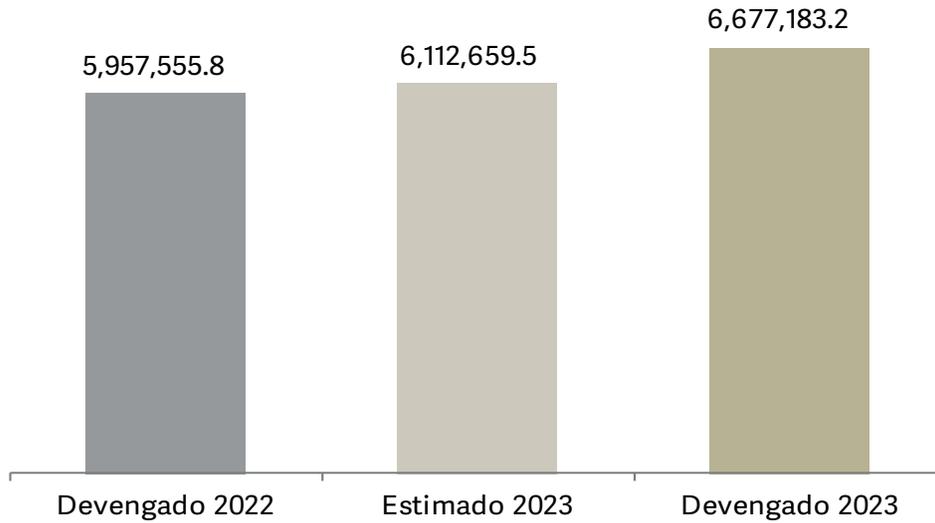
1/ Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor de la Capital del Estado de Puebla 2023, publicado por el INEGI.

Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas, Subsecretaría de Ingresos, Dirección de Inteligencia Tributaria.



Ingresos Tributarios

(Miles de pesos)



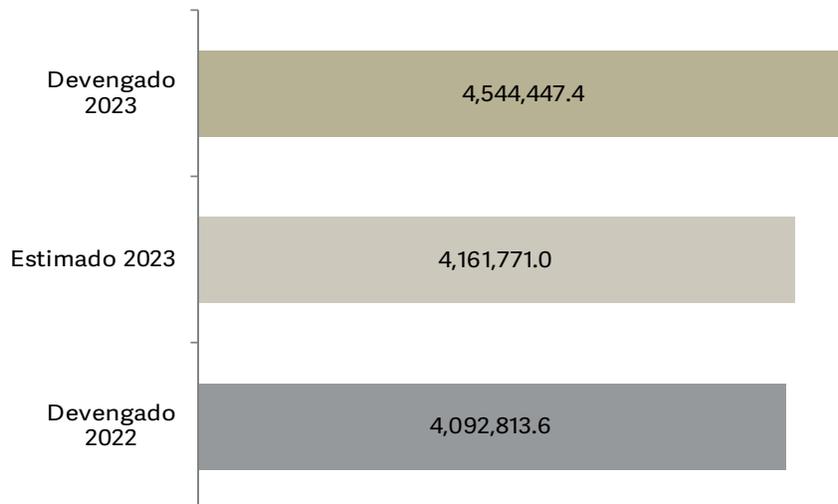
Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas, Subsecretaría de Ingresos, Dirección de Inteligencia Tributaria.

Los ingresos tributarios se conformaron de la siguiente manera:

- Los Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables, que se integró por el Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal (ISERTP), sumó la cantidad de 4 mil 544 millones 447 mil pesos, 6.2% mayor descontando la inflación referente. En cuanto al monto estimado, se logró superar la meta establecida en 9.2%, que se tradujo en ingresos adicionales por 382 millones 676 mil pesos.

Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables

(Miles de pesos)



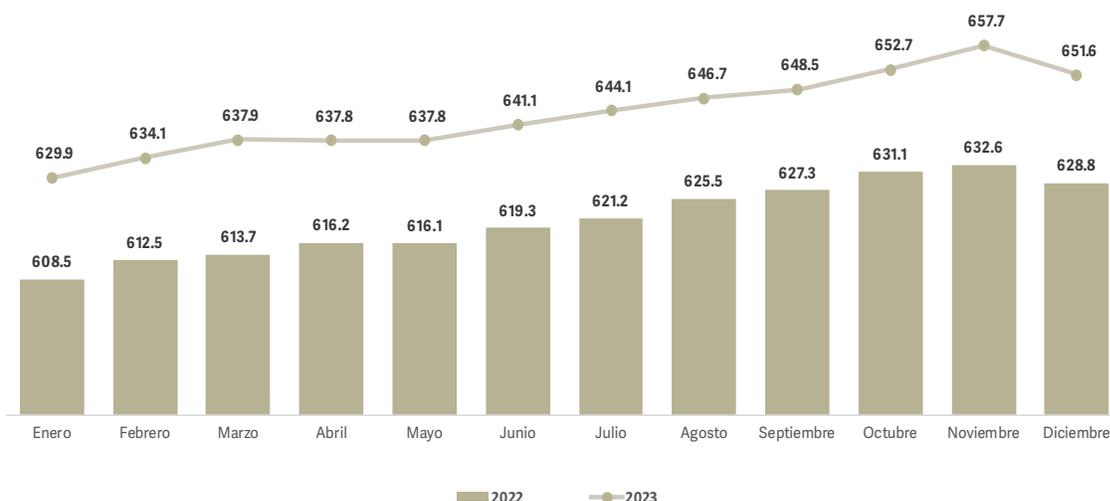
Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas, Subsecretaría de Ingresos, Dirección de Inteligencia Tributaria.



La recaudación obtenida se basó en el dinamismo de la economía, que trajo consigo un aumento de la fuerza laboral en el estado. Según datos del Instituto Mexicano de Seguro Social (IMSS) se registraron un mayor número de trabajadores durante el 2023, mostrando un máximo de registros en noviembre de dicho año, con 657 mil trabajadores, que significaron 4 mil 839 empleos nuevos respecto al mes inmediato anterior.

En 2023 el promedio del crecimiento anual de empleo en el estado fue de 3.6%, por el impulso observado en los sectores de la industria, la intensificación del comercio, así como sectores estratégicos que participaron en la percepción de los ingresos de manera directa.

Número de trabajadores de Puebla registrados por el IMSS 2022-2023 (Miles de trabajadores)



Fuente: IMSS https://public.tableau.com/app/profile/imss.cpe/viz/Historico_4/Empleo_h (enero de 2024).

- Por su parte los ingresos derivados de los **Impuestos Sobre el Patrimonio**, conformado por el Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos, se recaudó mil 932 millones 594 mil pesos, que representó un aumento de 8.4% en términos reales con respecto a 2022, también significaron 113 millones 30 mil pesos adicionales a lo proyectado en 2023.
- De la misma manera, se registraron 27 millones 658 mil pesos adicionales en los recursos devengados por los **Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones** en 2023, al sumar 117 millones 892 mil pesos, esta cifra superó por 19.4% a lo observado en 2022 descontando los efectos inflacionarios. Este rubro se compone de dos gravámenes estatales:

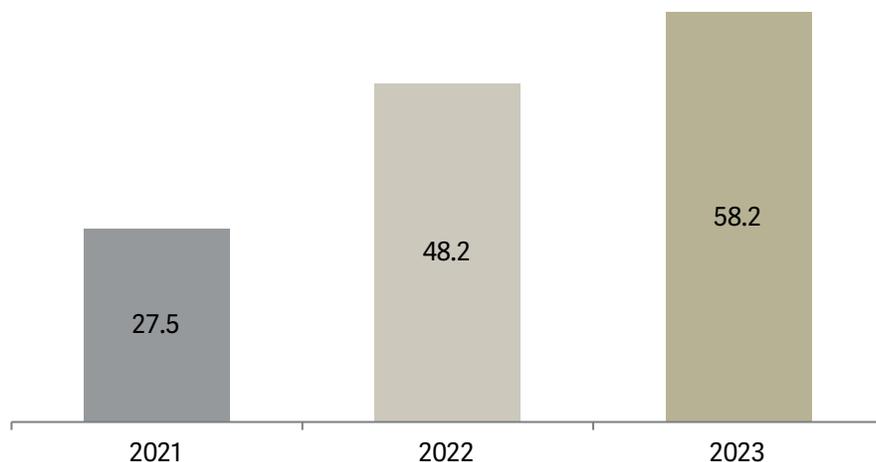
- El Impuesto Sobre Servicios de Hospedaje, que reportó 65 millones 77 mil pesos, mayor a lo proyectado en 29.6% y superior a lo obtenido el año pasado en 129.7% en términos reales.

Cabe señalar, que este gravamen depende de la actividad turística en la entidad, la cual observó una mejora según el porcentaje de ocupación hotelera, que en el mes diciembre 2023 fue de 58.2%, representando un crecimiento de 20.7% en comparación con 2022, lo que reveló una importante recuperación de este sector.

- Por otra parte, en el Impuesto Sobre Apuestas y Sorteos se devengaron 52 millones 815 mil pesos, y superó la meta programada en 31.9%, procedente de la reactivación económica de los casinos en la entidad.



Ocupación Hotelera en la Ciudad de Puebla 2021-2023 (Porcentaje)



Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas, Subsecretaría de Ingresos, Dirección de Inteligencia Tributaria. con datos de DATATUR, Secretaría de Turismo, https://www.datatur.sectur.gob.mx/Documentos%20Publicaciones/2023-MES_12_Publico_cd_patr.pdf

- En los **Impuestos Sobre los Ingresos**, integrado por el Impuesto Sobre Loterías, Rifas y Concursos, se obtuvieron menores recursos a los estimados en 10.7%. Este gravamen se genera por los premios pagados en Puebla por los sorteos que efectúa la Lotería Nacional y Pronósticos para la Asistencia Pública, por lo que su comportamiento tiene que ver con la participación y aleatoriedad que involucra esta actividad, que son ajenas al esfuerzo recaudatorio de la entidad.
- Por último, los **Accesorios de Impuestos** generaron recursos por 75 millones 249 mil pesos, que se situaron por encima de la meta estimada en 42 millones dos mil pesos, lo que representó un aumento del 126.3%.

Ingresos No Tributarios

Los Ingresos No Tributarios están conformados por los Derechos, Productos y Aprovechamientos que de igual forma pertenecen a los Ingresos de Fuentes Locales; y para el ejercicio fiscal 2023 devengaron la cantidad de 5 mil 280 millones 531 mil pesos, rebasando la meta programada en 2 mil 436 millones 508 mil pesos, y que en términos reales significó un 28.0% más respecto al año anterior inmediato.

Ingresos No Tributarios (Miles de pesos)

Concepto	2022		2023		Variación respecto a:		
	Devengado	Estimado	Devengado	Ingreso Estimado		2022	
				Importe	%		%Real ^{1/}
Total	3,944,526.4	2,844,023.2	5,280,531.0	2,436,507.8	85.7	28.0	
Derechos	2,896,900.2	2,579,838.6	3,219,587.9	639,749.3	24.8	6.3	
Productos	790,516.1	51,227.3	1,777,957.1	1,726,729.9	**	115.0	
Aprovechamientos	257,110.1	212,957.3	282,985.9	70,028.5	32.9	5.2	

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.

^{1/} Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor de la Capital del Estado de Puebla 2023, publicado por el INEGI.

**Cifra superior al 500.0 por ciento.

Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas, Subsecretaría de Ingresos, Dirección de Inteligencia Tributaria.

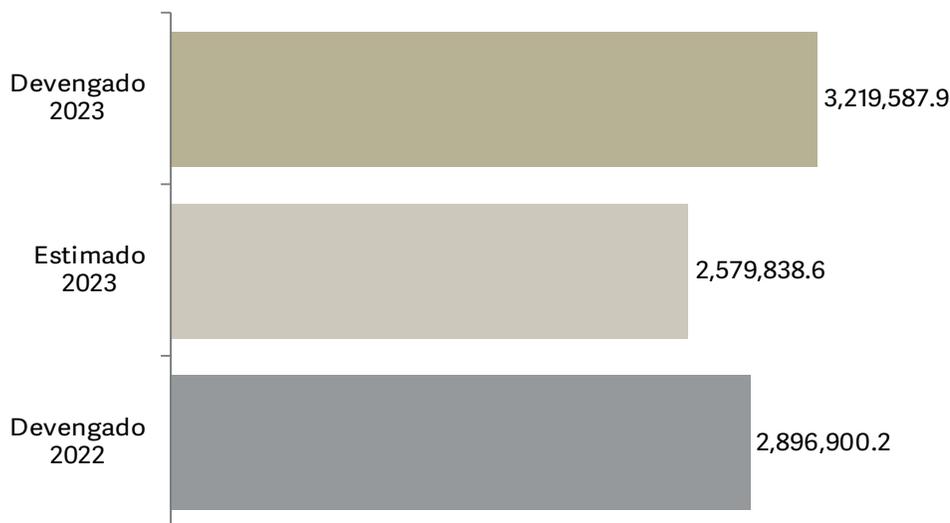


Derechos

Con base en los servicios que prestan las Dependencias y Entidades que integran la Administración Pública Estatal, se recaudaron 3 mil 219 millones 588 mil pesos, cifra que implicó un crecimiento de 24.8 % respecto al monto estimado, y 6.3% más en términos reales.

Derechos

(Miles de pesos)



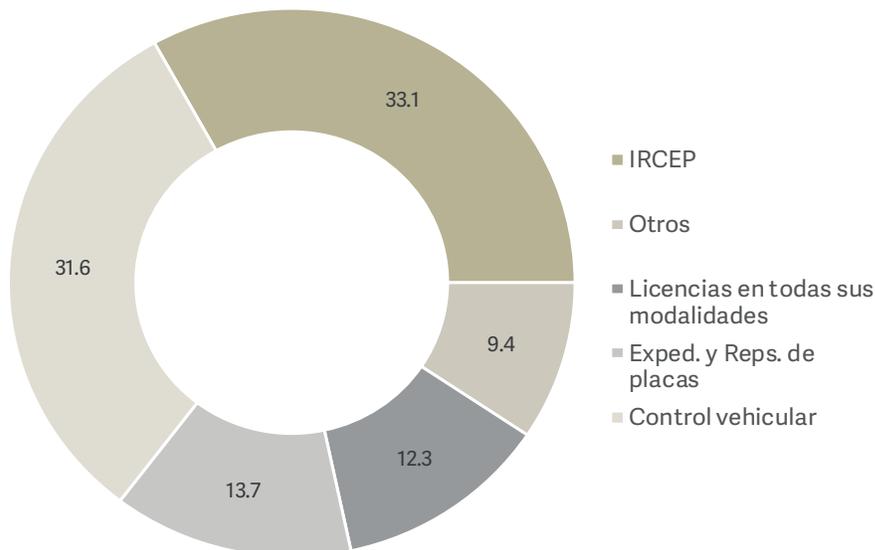
Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas, Subsecretaría de Ingresos, Dirección de Inteligencia Tributaria.

Este comportamiento corresponde a la recaudación observada en cada una de las Dependencias y Entidades que lo integran:

- La Secretaría de Planeación y Finanzas (SPF) registró una tasa de participación del 53.8% en la recaudación de Derechos, ya que devengó un monto de mil 731 millones 976 mil pesos, dentro de los que destacaron los ingresos obtenidos por los siguientes servicios: Por las funciones que realiza el Instituto Registral y Catastral del Estado de Puebla (IRCEP), se percibieron 572 millones 526 mil pesos, que resultó mayor en 11.0% con respecto a los ingresos esperados para el mismo año. Además, tuvo una participación de 33.1% del total de este renglón.
- El 31.6% de la recaudación de la dependencia provino de los servicios de control vehicular, tanto por la recaudación corriente y rezago, lo que significó un monto de 547 millones 49 mil pesos.
- La expedición de licencias para conducir en todas sus modalidades sumó ingresos por 237 millones 576 mil pesos, que representaron el 13.7% del total de ingresos por derechos obtenidos por la Secretaría.
- En cuanto a la expedición y reposición de placas, este generó ingresos por 212 millones 222 mil pesos, lo que significó 12.3% de los ingresos totales.



Derechos Recaudados por la Secretaría de Planeación y Finanzas (Porcentaje)



Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas, Subsecretaría de Ingresos, Dirección de Inteligencia Tributaria.

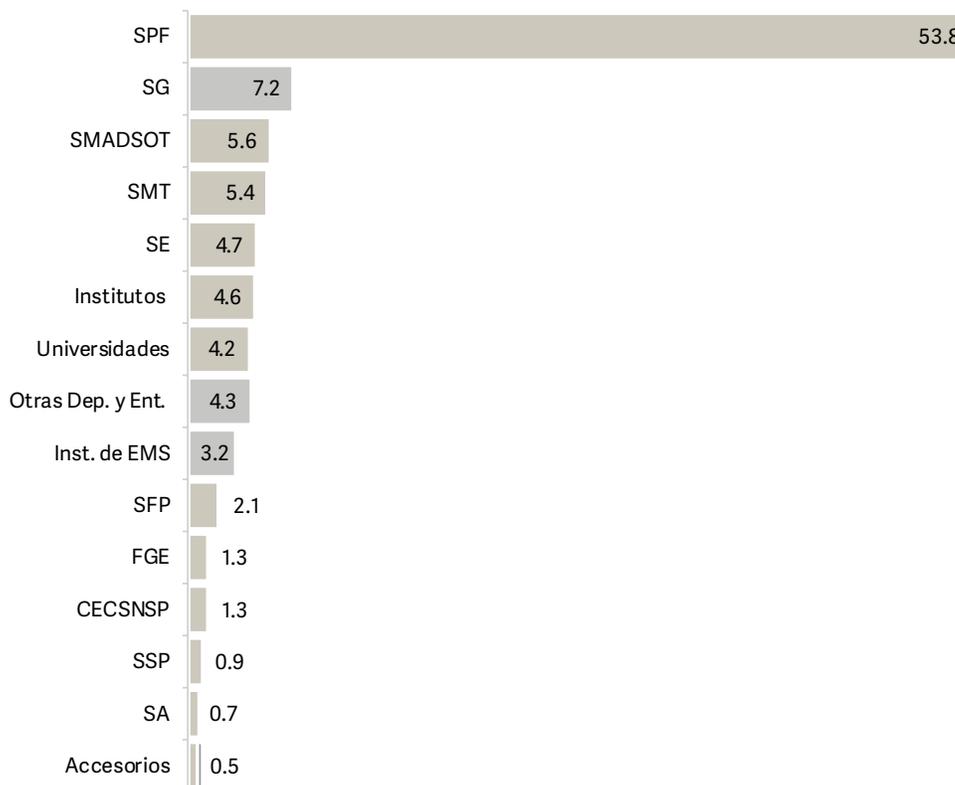
- La Secretaría de Gobernación (SG) generó un monto de 295 millones 76 mil pesos, que en su mayoría provinieron de:
 - El Registro Civil donde se obtuvo ingresos por 232 millones 572 mil pesos, que sobrepasaron los ingresos estimados para ese año en 36.1%, donde el servicio que tuvo mayor captación fue la expedición digital de copia certificada de nacimiento y en segunda instancia fue el extracto de nacimiento en formato único; generando un aumento en su conjunto por 39 millones 679 mil pesos respecto al estimado.
 - Los servicios sobre la legalización de firmas de certificados en todos los niveles educativos que brinda la Dirección General de Gobierno ascendieron a 27 millones 336 mil pesos.
- La Secretaría de Educación (SE) obtuvo ingresos por 150 millones 975 mil pesos, que aportó el 4.7% del total de Derechos percibidos; donde se destacaron los recursos por las cuotas por alumno de los distintos niveles educativos, los dictámenes electrónicos de expedientes para el otorgamiento del Título Profesional en todas sus modalidades y las Acreditaciones y/o Certificaciones de alumnos de preparatoria abierta por examen, lo que significó un aumento de 22 millones 27 mil pesos, representando 7.6% más en comparación con 2022, descontando la inflación.
- La Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial (SMADSOT) generó 181 millones 560 mil pesos, que representaron el 5.6% del total de Derechos, destacando la venta de los certificados y hologramas de verificación vehicular, por los que se obtuvieron 140 millones 689 mil pesos.
- La Secretaría de Movilidad y Transportes (SMT) obtuvo mayores ingresos por 47 millones 136 mil pesos en comparación con el año anterior, al devengar la cantidad de 174 millones 314 mil pesos, que procedieron de:



- El análisis jurídico, técnico, operativo y financiero que sirve como base a la autoridad para determinar el otorgamiento o reasignación de una concesión o permiso del servicio público de transporte y del servicio de transporte mercantil de personas en sus modalidades de alquiler o taxi o taxi local, con 64 millones 98 mil pesos.
- Los ingresos derivados de la Cédula de identificación de Vehículos inscritos por Empresas de Redes de Transporte por una cantidad de 38 millones 200 mil pesos.
- En cuanto a los Derechos generados por los Organismos Descentralizados (OPD) se presentaron mayores ingresos a los estimados en 11.2%; en donde los organismos que generaron la mayor cantidad fueron:
 - Las Universidades del Estado, cuyos servicios sumaron una recaudación de 77 millones 538 mil pesos, que provinieron principalmente de la Universidad Tecnológica de Puebla, la Universidad Politécnica de Puebla y la Universidad Tecnológica de Tehuacán.
 - A su vez, el Instituto de Educación Digital del Estado recaudó 92 millones 623 mil pesos, con lo que superó en 20.8% el monto estimado, en los que el concepto que aportó mayores ingresos fue la cuota mensual de licenciatura en su modalidad abierta, con 49 millones 544 mil pesos.
 - El Colegio de Bachilleres del Estado registró ingresos por 57 millones 964 mil pesos, cifra mayor en 7.4 % en relación con lo esperado.
 - El Instituto Poblano del Deporte devengó 20 millones 243 mil pesos, derivados principalmente del Polideportivo del Parque Ecológico.
- La Secretaría de la Función Pública (SFP) devengó 66 millones 254 mil pesos, 15.6% más a la cantidad programada. En términos reales resultó mayor en 7.1 % respecto a 2022.
 - Los servicios que generaron la mayor recaudación en esta Dependencia fueron la aplicación 5 al millar sobre el importe de cada una de las estimaciones o de los pagos por el seguimiento de la inversión a los contratistas, proveedores y prestadores de los servicios del Gobierno del Estado, por 50 millones 524 mil pesos; la expedición de la constancia de no inhabilitado para cargos públicos con un monto observado por 6 millones 421 mil pesos y por último la expedición de constancias de inscripción en el listado de contratistas, por 4 millones 909 mil pesos.
- El Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, reportó ingresos por 42 millones 785 mil pesos principalmente a la contribución del servicio correspondiente a la aplicación de la Evaluación de Control de Confianza.
- Los Derechos recaudados por las demás Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado integraron recursos por 137 millones 731 mil pesos.
- Con respecto a los Derechos por Órganos Autónomos, se obtuvieron ingresos menores a los estimados en 7.9%, derivado de la menor recaudación del Trámite de Constancias de Antecedentes No Penales, que se redujo en 9 millones 664 mil pesos respecto a la meta programada.
- Los Accesorios de Derechos en su conjunto contaron con la cifra recaudada de 17 mil millones 375 mil pesos, y superaron el monto estimado inicialmente en 124.0%, principalmente por la recaudación de Recargos, por 5 millones 994 mil pesos; la Actualización de Control Vehicular, mayor en 64.7% en términos reales; así como la Actualización del Análisis Anual de las Condiciones del Transporte del Servicio Público.



Derechos Recaudados por Dependencias y Entidades (Porcentaje)



Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo

Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas, Subsecretaría de Ingresos, Dirección de Inteligencia Tributaria.

Productos

En lo que refiere a los ingresos por contraprestaciones por los servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho privado, definido como Productos, la entidad registró mil 777 millones 957 mil pesos, cifra que estuvo por encima de la cantidad estimada, sobrepasándola en mil 726 millones 730 mil pesos, asimismo se rebasó el monto devengado en 2022, por 115.0% descontando la inflación.

Los rubros que constituyen este concepto de recaudación tuvieron el comportamiento que se detalla a continuación:

- Los Productos por prestación de servicios aportaron 3 millones 31 mil pesos, lo que significó ingresos superiores a la meta programada por un millón 803 mil pesos.
- Por los Intereses de Aportaciones, se obtuvieron 52 millones 478 mil pesos, que representó 76.5% más respecto a lo recaudado en 2022, descontando la inflación.
- En cuanto a los Intereses de Convenios, generaron 4 millones 897 mil pesos, superior en términos reales en 59.1% al ejercicio anterior.
- Los recursos obtenidos por Intereses de Recursos Estatales, ascendieron a mil 717 millones 552 mil pesos, que en términos reales resultaron mayores en 116.6% al año anterior.



Productos

(Miles de pesos)

Concepto	2022	2023		Variación respecto a:		
		Devengado	Estimado	Devengado	Ingreso Estimado	
	Importe				%	2022
						%Real ^{1/}
Total	790,516.1	51,227.3	1,777,957.1	1,726,729.8	**	115.0
Productos por Prestación de Servicios	1,121.2	1,227.3	3,030.7	1,803.4	146.9	158.5
Intereses de Aportaciones	28,430.1	0.0	52,477.9	52,477.9	0.0	76.5
Intereses de Convenios	2,942.5	0.0	4,896.6	4,896.6	0.0	59.1
Intereses de Recursos Estatales	758,022.4	50,000.0	1,717,552.0	1,667,552.0	**	116.6

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.

1/ Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor de la Capital del Estado de Puebla 2023, publicado por el INEGI.

**Cifra superior al 500.0 por ciento

Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas, Subsecretaría de Ingresos, Dirección de Inteligencia Tributaria.

Aprovechamientos

La recaudación obtenida por las funciones de derecho público distintas de las contribuciones, de los ingresos derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación estatal, alcanzaron 282 millones 986 mil pesos, lo que significó contar con 70 millones 29 mil pesos adicionales a la cifra estimada. Asimismo, en comparación con el ejercicio fiscal 2022, se obtuvo un crecimiento de 5.2 % en cifras deflactadas.

De manera particular, el rubro de Aprovechamientos tuvo la siguiente evolución por componente:

- Las Multas y Penalizaciones, sumaron el importe de 253 millones 252 mil pesos, lo que representó rebasar la meta programada en 28.9% y obtener recursos adicionales por 56 millones 814 mil pesos; no obstante, respecto al comparativo anual, se tuvo un incremento del 2.2% en términos reales.

Dentro del rubro en mención, las Multas Estatales aportaron 250 millones 761 mil pesos, de los cuales las Foto infracciones contribuyeron con 188 millones 811 mil pesos y por el Incumplimiento a la Verificación vehicular que devengó 33 millones 994 mil pesos.

- Por concepto de Indemnizaciones, se obtuvieron 15 millones 358 mil pesos, lo que representó superar la meta establecida originalmente en 10 millones 532 mil pesos; en tanto que respecto a 2022 registró un crecimiento real de 129.1%.
- Referente a los Incentivos por la Administración de Ingresos Municipales Coordinados, los cuales derivan de la gestión del Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles (ISABI) de carácter municipal, la entidad obtuvo 14 millones 285 mil pesos, superando el monto estimado en 22.2%. Estos recursos dependen del dinamismo del mercado inmobiliario en los municipios coordinados con la entidad.
- Finalmente, derivado de los Incentivos por los cobros de créditos fiscales generados por el Procedimiento Administrativo de Ejecución por las contribuciones de la Corporación Auxiliar de Policía de Protección Ciudadana, se logró recaudar la cantidad de 92 mil pesos.



Aprovechamientos

(Miles de pesos)

Concepto	2022	2023		Variación respecto a:		
	Devengado	Estimado	Devengado	Ingreso Estimado		2022
				Importe	%	%Real ^{1/}
Total	257,110.1	212,957.3	282,985.9	70,028.5	32.9	5.2
Multas y Penalizaciones	236,926.4	196,437.5	253,251.7	56,814.1	28.9	2.2
Indemnizaciones	6,408.8	4,825.5	15,357.8	10,532.3	**	129.1
Incentivos por la Administración de Ingresos Municipales Coordinados	13,675.8	11,694.3	14,284.7	2,590.4	22.2	(.1)
Incentivos por gestiones de cobro de la Corporación Auxiliar de Policía de Protección Ciudadana	99.1	0.0	91.7	91.7	0.0	(11.5)

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.

** Cifras mayores al 200%.

^{1/} Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor de la Capital del Estado de Puebla 2023, publicado por el INEGI.

Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas, Subsecretaría de Ingresos, Dirección de Inteligencia Tributaria.



Ingresos de Origen Federal

Los Ingresos de Origen Federal del estado de Puebla, para 2023 sumaron 112 mil 542 millones 901 mil pesos, lo que significó un crecimiento real de 8.5% respecto a 2022, mientras que respecto al monto programado se tuvo una variación de 2.1%.

Ingresos de Origen Federal (Miles de pesos)

Concepto	2022	2023		Variación respecto a:		
		Devengado	Estimado	Devengado	Ingreso Estimado	
					Importe	%
Total	99,137,252.9	110,243,193.1	112,542,901.1	2,299,707.9	2.1	8.5
Participaciones	44,244,219.6	50,851,688.4	48,422,699.5	(2,428,988.8)	(4.8)	4.6
Aportaciones	42,525,558.6	46,546,322.8	47,647,034.8	1,100,712.0	2.4	7.1
Convenios Federales	10,441,375.1	11,521,489.0	12,480,987.3	959,498.2	8.3	14.3
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal Federal	1,835,116.7	1,216,713.5	3,907,812.0	2,691,098.5	221.2	103.6
Fondos Distintos de Aportaciones	90,982.8	106,979.4	84,367.3	(22,612.0)	(21.1)	(11.3)

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.

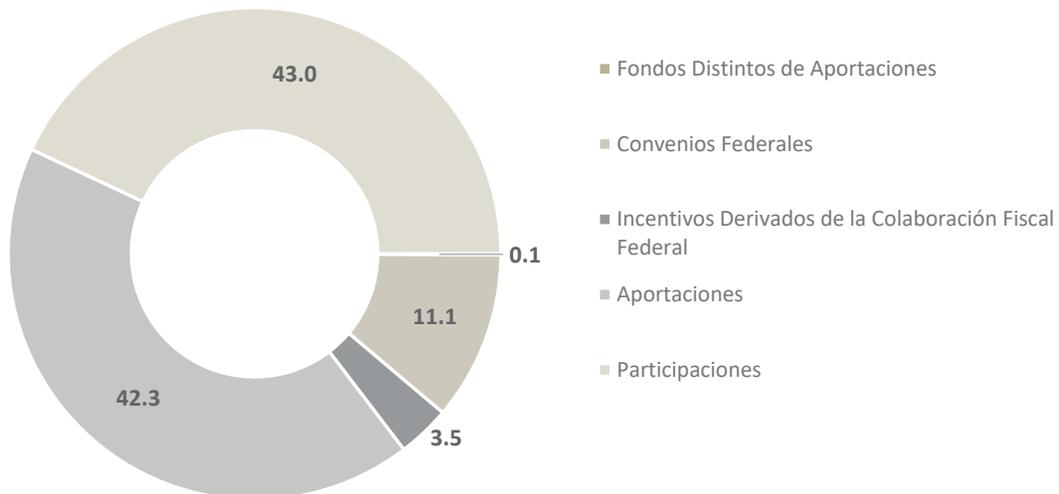
1/ Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor de la Capital del Estado de Puebla 2023, publicado por el INEGI.

Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas, Subsecretaría de Ingresos, Dirección de Inteligencia Tributaria.

Al interior de los Ingresos de Origen Federal se encuentran las Participaciones Federales que aportaron el 43.0% de este rubro, en tanto que las Aportaciones Federales contribuyeron con el 42.3%, los Convenios Federales abonaron el 11.1%, los Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal sumaron el 3.5% y, finalmente los Fondos Distintos de Aportaciones contribuyeron con el 0.1% del total de estos recursos.

Distribución de los Ingresos de Origen Federal 2023

(Porcentaje)



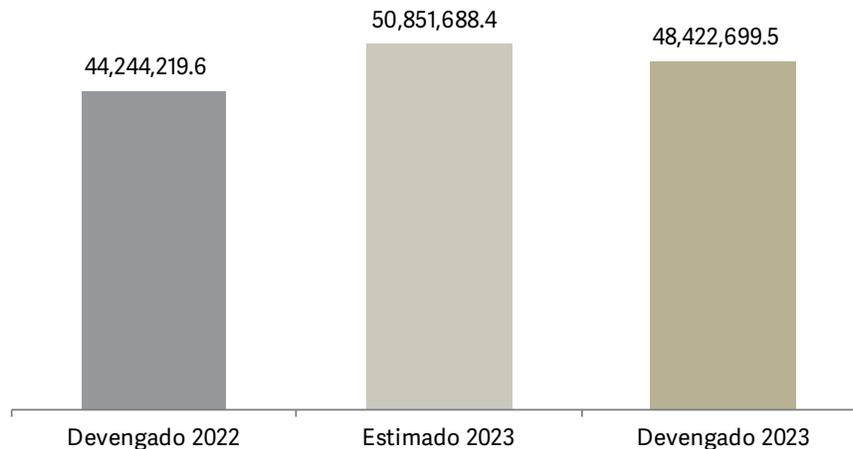
Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas, Subsecretaría de Ingresos, Dirección de Inteligencia Tributaria.



Participaciones en Ingresos Federales

En el marco del Federalismo Fiscal, a través del cual las entidades federativas suspendieron o derogaron sus facultades tributarias a cambio de recibir Participaciones en ingresos federales, Puebla registró 48 mil 422 millones 700 mil pesos, lo que significó estar por debajo del monto estimado en 4.8%; es decir, 2 mil 428 millones 989 mil pesos; no obstante, se registró un crecimiento de 4.6% respecto a 2022, en cifras reales.

Participaciones en Ingresos Federales (Miles de pesos)



Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas, Subsecretaría de Ingresos, Dirección de Inteligencia Tributaria.

Los recursos obtenidos por las participaciones federales pueden dividirse en dos apartados, los fondos que dependen de la Recaudación Federal Participable (RFP) y los fondos de participaciones que dependen de las actividades económicas y la recaudación tributaria federal al interior de la entidad.

La RFP observada para el ejercicio fiscal 2023 ascendió a 4 billones 182 mil 790 millones de pesos, por debajo del monto estimado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en 5.9%; en tanto que respecto al comparativo anual con 2022, se registró un crecimiento en términos reales de 3.3%.

De manera particular se observa que fueron los ingresos provenientes del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, los que experimentaron una caída considerable, ya que respecto a la cantidad programada disminuyeron en 36.5%, mientras que en términos reales fueron menores en 58.5% en comparación con el año inmediato anterior.

Recaudación Federal Participable (Millones de pesos)

Concepto	2022	2023		Variación respecto a:		
		Devengado	Estimado	Devengado	Ingreso Estimado	
	Importe				%	%Real ^{1/}
Total	3,869,619.7	4,443,267.6	4,182,789.8	(260,477.8)	(5.9)	3.3
Ingresos Tributarios	3,296,635.8	4,051,659.1	3,934,181.4	(117,477.7)	(2.9)	14.0
Ingresos Petroleros	572,983.9	391,608.5	248,608.4	(143,000.1)	(36.5)	(58.5)

^{1/} Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor 2023, publicado por el INEGI.

Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas, Subsecretaría de Ingresos, Dirección de Inteligencia Tributaria con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).



Cabe señalar que el Gobierno Federal publica en el Paquete Económico de cada ejercicio fiscal, los montos estimados de participaciones, por lo que en concordancia con la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la entidad debe apegarse a estos importes para establecer las metas de estos rubros.

En el caso del estado de Puebla, son tres los fondos que derivan de la RFP: el Fondo General de Participaciones, el Fondo de Fomento Municipal y el Fondo de Fiscalización y Recaudación; los cuales se integran y distribuyen de conformidad con lo estipulado en la Ley de Coordinación Fiscal.

En su conjunto, estos tres fondos representaron para la entidad recursos por 42 millones 393 mil pesos, cifra que estuvo por debajo de lo esperado en 4.4%, es decir mil 939 millones 360 mil pesos; aunque en el comparativo anual registró un crecimiento a cifras constantes de 6.2%.

De manera particular, los fondos referenciados tuvieron la siguiente evolución:

- El Fondo General de Participaciones, que se constituye del 20.0% de la RFP, y se distribuye a todos los Estados por factores de contribución económica, población y recaudación local, representó recursos para la entidad por 37 mil 765 millones 118 mil pesos, cantidad por debajo de la meta programada en 5.7%, que se tradujo en menores recursos por 2 mil 285 millones 319 mil pesos; no obstante, superó en 4.6%, términos reales, lo observado en 2022.
- El Fondo de Fomento Municipal, que se calcula con el 1.0% de la RFP, y se distribuye con base en la asignación del año 2013, y el incremento del fondo por criterios de población y recaudación de predial y derechos por suministros de agua; se percibieron mil 908 millones 471 mil pesos, cantidad por arriba de la estimación en 48 millones 620 mil pesos; es decir 2.6%. Respecto al monto devengado en 2022 se registró un crecimiento de 6.2% descontando el efecto inflacionario.
- El Fondo de Fiscalización y Recaudación, que se conforma por el 1.25% de la RFP, y se reparte a las entidades federativas tomando en consideración criterios de eficiencia recaudatoria e indicadores de fiscalización en impuestos y comercio exterior, se obtuvieron 2 mil 719 millones 440 mil pesos, para superar la estimación original en 12.3% y generar recursos adicionales por 297 millones 338 mil pesos; asimismo, se registró un crecimiento en términos reales de 35.2% respecto al mismo periodo del año previo.

Participaciones del Estado de Puebla vinculadas a la Recaudación Federal Participable
(Miles de pesos)

Concepto	2022		2023		Variación respecto a:		
	Devengado	Estimado	Devengado	Ingreso Estimado		2022	
				Importe	%	%Real ^{1/}	
Total	38,167,452.8	44,332,388.7	42,393,028.5	(1,939,360.2)	(4.4)	6.2	
Fondo General de Participaciones	34,525,122.3	40,050,436.9	37,765,118.1	(2,285,318.8)	(5.7)	4.6	
Fondo de Fomento Municipal	1,718,421.0	1,859,850.5	1,908,470.8	48,620.3	2.6	6.2	
Fondo de Fiscalización y Recaudación	1,923,909.5	2,422,101.3	2,719,439.6	297,338.3	12.3	35.2	

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.
^{1/} Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor de la Capital del Estado de Puebla 2023, publicado por el INEGI.
Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas, Subsecretaría de Ingresos, Dirección de Inteligencia Tributaria.

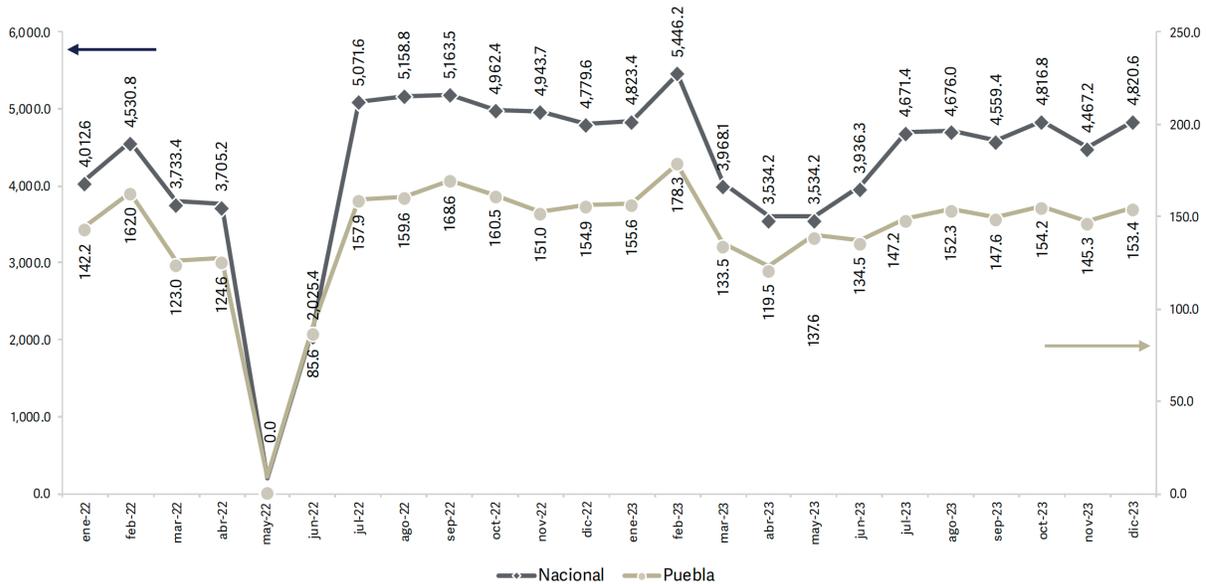
El resto de los fondos de participaciones federales, que se originan por la recaudación de impuestos federales específicos, aportaron a las arcas estatales la cantidad de 6 mil 29 millones 671 mil pesos, por debajo del monto pronosticado en la Ley de Ingresos de 2023 por 7.5%; además, esta cifra resultó menor en 5.1% en términos reales, respecto a 2022.



La evolución de estas participaciones fue la siguiente:

- Para las participaciones en el Impuesto Especial Sobre la Producción y los Servicios (IEPS), aplicados al consumo de Bebidas, Cerveza y Tabaco, se obtuvieron ingresos por 542 millones 507 mil pesos, cifra por debajo de lo estimado en 14.9%; mientras que comparado con 2022, se registró una caída de 13.1% real.
- Las participaciones en el Fondo de Compensación, que derivan de la recaudación de los 2/11 de las cuotas aplicadas a la venta final de gasolinas y diésel, y repartidas entre las 10 entidades con menor PIB per cápita no minero y no petrolero; representaron 447 millones 496 mil pesos, debajo de lo estimado en 11.8%; pero que a su vez rebasó el monto devengado en 2022 en 21.2%.
- Derivado de la recaudación que se genera por los 9/11 de las cuotas establecidas en el IEPS, en función del consumo de combustible en el territorio estatal, se obtuvieron 744 millones 683 mil pesos; cifra menor en 215 millones 230 mil pesos respecto a la meta establecida; no obstante, se presentó un crecimiento de 17.4% real respecto al monto del año anterior.
- Referente a los fondos de participaciones del FOCO y del IEPS Gasolinas y Diésel, es importante señalar que, durante 2023, se experimentó una recuperación gradual del consumo de combustibles a nivel nacional y, en menor medida, dentro de la entidad poblana; sin embargo, aún se registran periodos de estancamiento similares a los experimentados en la época de pandemia, lo cual impidió alcanzar la meta estimada de recaudación.

Volúmenes Enajenados de Gasolinas y Diésel 2022-2023
(Millones de Litros)



Nota: Las cifras corresponden a los datos utilizados para el pago de participaciones de cada periodo, de acuerdo con la información que Petróleos Mexicanos y los demás permisionarios para el expendio al público y la distribución de gasolinas y diésel, proporcionen a la SHCP.
Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas, Subsecretaría de Ingresos, Dirección de Inteligencia Tributaria, con base en el Acuerdo por el cual se da a conocer el informe sobre la recaudación federal participable y las participaciones federales, así como los procedimientos de cálculo, para cada uno de los periodos considerados, publicado por la SHCP en el Diario Oficial de la Federación.



- El Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (ISAN), aportó recursos por 142 millones 59 mil pesos, en línea con el monto estimado; y que significó crecer a precios constantes en 3.3%, respecto a 2022.
- Para el Fondo de Compensación del Régimen de Pequeños Contribuyentes y del Régimen de Intermedios, que se entrega a la entidad de conformidad con los montos actualizados de la recaudación de dichos regímenes del año 2013, se obtuvo la cantidad de 29 millones 24 mil pesos, menor en 4.7% respecto a la meta e inferior en términos reales por 23.2%.
- Por último, por concepto del 100% del Impuesto Sobre la Renta, que se entrega a las entidades de acuerdo con el artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal, y que corresponde al salario del personal que preste o desempeñe un servicio personal subordinado en las dependencias de la entidad federativa y los municipios, se obtuvieron 4 mil 123 millones 903 mil pesos, cifra por debajo de la meta establecida en 2.8%, en tanto que se tuvo una reducción de 9.4% real respecto a 2022.

Participaciones del Estado de Puebla no vinculadas a la Recaudación Federal Participable (Miles de pesos)

Concepto	2022 Devengado	2023		Variación respecto a:		
		Estimado	Devengado	Ingreso Estimado		2022
				Importe	%	%Real ^{1/}
Total	6,076,766.8	6,519,299.6	6,029,671.0	(489,628.6)	(7.5)	(5.1)
IEPS bebidas, cerveza y tabaco	596,982.2	637,318.7	542,507.2	(94,811.5)	(14.9)	(13.1)
Fondo de Compensación (FOCO)	353,172.9	507,445.6	447,495.5	(59,950.1)	(11.8)	21.2
IEPS Gasolinas y diésel	606,457.6	959,912.7	744,682.7	(215,230.0)	(22.4)	17.4
Fondo de Compensación ISAN	131,547.9	142,058.6	142,058.6	0.0	0.0	3.3
Fondo de Compensación Repecos e Intermedios	36,152.3	30,446.8	29,024.0	(1,422.8)	(4.7)	(23.2)
ISR. Retenciones sueldos y salarios	4,352,453.8	4,242,117.2	4,123,903.0	(118,214.2)	(2.8)	(9.4)
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.

1/ Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor de la Capital del Estado de Puebla 2023, publicado por el INEGI.

Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas, Subsecretaría de Ingresos, Dirección de Inteligencia Tributaria.

Aportaciones Federales

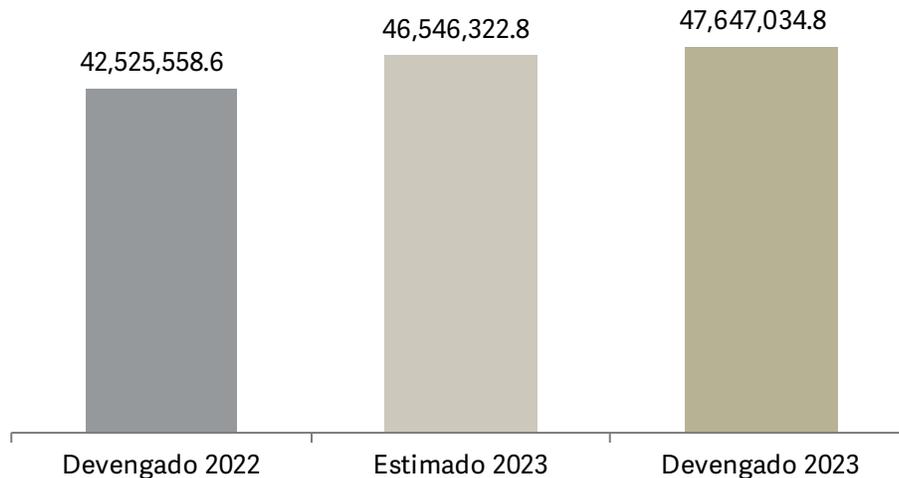
Con la intención de mejorar la respuesta de las entidades federativas y los municipios, a la demanda de la población en materia de educación, salud, infraestructura básica, fortalecimiento financiero y seguridad pública, programas alimenticios y de asistencia social e infraestructura educativa, el Gobierno Federal transfiere recursos por Aportaciones Federales, conocido como Ramo general 33, de conformidad con lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Para 2023, el Estado de Puebla registró por este rubro 47 mil 647 millones 35 mil pesos, lo que significó rebasar en 2.4% la meta programada, equivalente a mil 100 millones 712 mil pesos; mientras que en el comparativo anual se registró un crecimiento de 7.1% a precios constantes.



Aportaciones Federales

(Miles de pesos)



Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas, Subsecretaría de Ingresos, Dirección de Inteligencia Tributaria.

La evolución de cada uno de los rubros que conforma este apartado de ingresos, para el año 2023, fue el siguiente:

- Las transferencias del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) generaron para la entidad ingresos de 22 mil 467 millones 712 mil pesos, lo que rebasó la meta pactada para el periodo en 6.7%; mientras que en comparación con 2022, se devengaron recursos adicionales por 5.0% en términos reales.
- Con relación al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) se recibió por parte de la federación la cantidad de 7 mil 726 millones 187 mil pesos, lo que significó contar con menores recursos a los programados en 7.0%, pero obtener un crecimiento real de 7.3% respecto a 2022.

Este rubro, se compone por los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), que en el periodo de referencia registró 7 mil 299 millones 134 mil pesos, en línea con lo establecido; mientras que para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE) se contó con ingresos por 427 millones 54 mil pesos.

- Por el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN) sumaron 5 mil 844 millones 252 mil pesos, cifra ligeramente por debajo del monto estimado; sin embargo, superó lo obtenido en 2022 por 13.5% en términos reales.
- En materia del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), en 2023 se recibieron 4 mil 996 millones 36 mil pesos, superior al pronóstico en 2.2%, que a su vez rebasó el monto del año inmediato anterior en 3.1% en términos reales.
- En cuanto al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), registró ingresos por 3 mil 173 millones 515 mil pesos, que rebasó en términos reales lo obtenido en 2022 por 32.0%, pero se quedó por debajo de la cifra estimada en 15.6%.



- El Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) la entidad obtuvo mil 662 millones 885 mil pesos, lo que significó contar con recursos por debajo de lo programado en 367 millones 388 mil pesos; es decir 18.1%, mientras que comparado con 2022, registró crecimiento real de 8.6%:

Este fondo, cuenta con diversas modalidades que tuvieron la siguiente evolución:

- En el apartado correspondiente a Asistencia Social, la entidad percibió mil 58 millones 93 mil pesos, lo que estuvo ligeramente por debajo del monto programado; a su vez superó el monto devengado de 2022 por 26.3% descontando el efecto de la inflación.
- Para los componentes de Infraestructura Educativa, se registraron ingresos por 604 millones 791 mil pesos, quedando por debajo del monto estimado en 37.5% y del monto devengado el año anterior en 12.8% a cifras constantes.
- Por lo que hace al Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), los recursos ascendieron a 371 millones 730 mil pesos, monto superior en términos reales por 1.1% respecto a 2022; adicionalmente, fue mayor al monto programado en 3.6%, generando ingresos adicionales por 12 millones 989 mil pesos. Dicho fondo se compone de los recursos para Educación Tecnológica, por 202 millones 668 mil pesos y para Educación para Adultos que obtuvo 169 millones 62 mil pesos.
- Por parte del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados (FASP), se registraron 287 millones 171 mil pesos, en línea con el monto estimado y mayor a lo registrado el año previo en 5.2% a cifras deflactadas.
- Por último, los recursos Provenientes de pasivo generaron mil 117 millones 546 mil pesos.



Aportaciones Federales

(Miles de pesos)

Concepto	2022	2023		Variación respecto a:		
		Devengado	Estimado	Devengado	Ingreso Estimado	
	Importe				%	%Real ^{1/}
Total	42,525,558.6	46,546,322.8	47,647,034.8	1,100,712.1	2.5	7.2
Recursos del Ejercicio	41,277,902.2	46,546,322.8	46,529,488.4	(16,834.3)	0.0	7.8
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	20,456,840.8	21,058,130.8	22,467,712.3	1,409,581.5	6.7	5.0
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)	6,886,388.6	8,305,933.5	7,726,187.3	(579,746.1)	(6.9)	7.3
Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN)	6,223,426.7	7,299,133.7	7,299,133.7	0.0	0.0	12.1
Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE)	662,962.0	1,006,799.7	427,053.5	(579,746.2)	(57.6)	(38.4)
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)	4,923,992.8	5,856,688.2	5,844,252.2	(12,436.0)	(0.2)	13.5
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)	4,634,769.3	4,889,637.2	4,996,035.6	106,398.4	2.2	3.1
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	2,299,082.0	3,759,749.3	3,173,515.4	(586,233.9)	(15.6)	32.0
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	1,464,089.6	2,030,272.2	1,662,884.5	(367,387.7)	(18.1)	8.6
Asistencia Social	800,824.4	1,063,320.4	1,058,093.1	(5,227.2)	(0.5)	26.3
Infraestructura Educativa	663,265.2	966,951.8	604,791.4	(362,160.4)	(37.5)	(12.8)
Educación Básica	378,454.7	549,165.2	393,855.2	(155,310.0)	(28.3)	(0.5)
Educación Básica (Remanente)	0.0	0.0	35,617.6	35,617.6	0.0	0.0
Educación Superior	237,744.4	339,544.5	126,046.4	(213,498.1)	(62.9)	(49.3)
Educación Media Superior	47,066.2	78,242.1	49,272.2	(28,969.9)	(37.0)	0.1
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	351,674.6	358,740.9	371,730.3	12,989.4	3.6	1.1
Tecnológica	191,758.3	193,797.9	202,667.9	8,870.0	4.6	1.1
Adultos	159,916.3	164,943.0	169,062.4	4,119.4	2.5	1.1
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados (FASP)	261,064.3	287,170.8	287,170.8	(0.0)	(0.0)	5.2
Provenientes de Pasivo	1,247,656.4	0.0	1,117,546.4	1,117,546.4	0.0	(14.4)

Nota: Los recursos recibidos en 2023 que no fueron devengados al cierre del ejercicio, se registraron en cuentas de pasivo con la finalidad de que sean devengados conforme a la normatividad aplicable en el siguiente ejercicio fiscal.

La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.

^{1/} Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor del mes de diciembre de 2023, publicado por el INEGI.

Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas, Subsecretaría de Ingresos, Dirección de Inteligencia Tributaria.



Convenios Federales

De conformidad con lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2023, así como en las reglas específicas de programas y proyectos de carácter federal, se transfirieron al Estado de Puebla diversos recursos por medio de la reasignación o descentralización a través de Convenios en beneficio de la población de la entidad.

Por este rubro, la entidad obtuvo 12 mil 480 millones 987 mil pesos, lo que superó el monto programado en 8.3%, para un adicional de 959 millones 498 mil pesos; asimismo, se rebasó el monto devengado el año pasado en 14.3% descontando el efecto inflacionario.

Asimismo, de acuerdo con los ingresos registrados en 2023 provenientes de este rubro, sobresalen los siguientes programas, convenios y fondos:

- Por el convenio para la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, se obtuvieron 5 mil 69 millones 306 mil pesos.
- En el rubro del Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI).- Prestación Gratuita de Servicios de Salud, Medicamentos y Demás Insumos Asociados, se percibieron 4 mil 207 millones 701 mil pesos.
- A través del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), que se entrega a los estados y los municipios para compensar la caída de las participaciones referenciadas a la RFP, se registraron 659 millones 585 mil pesos.
- Por el "Convenio Nacional de Reconstrucción" del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), se obtuvieron 498 millones 418 mil pesos.
- Para el Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla (COBAEP) se transfirieron recursos federales por 391 millones 91 mil pesos.
- El Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA), devengó la cifra de 303 millones 720 mil pesos.
- El Convenio para la Atención a la Salud de Personas sin Seguridad Social.- Acciones de Infraestructura en la Modalidad de Conservación y Mantenimiento, ascendió a 112 millones 961 mil pesos.
- Para el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Puebla (CECyTEP), se tuvieron recursos por 105 millones 716 mil pesos.
- El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla (ICATEP) reportó 85 millones 668 mil pesos.
- Para el Programa de Atención a la Salud de Personas sin Seguridad Social.- Fortalecimiento y Ampliación de Oftalmología en el Hospital General de Cholula, Equipamiento, se contó con 69 millones 996 mil pesos.
- En el Programa Atención a la Salud de Personas sin Seguridad Social.- Acciones de infraestructura, en la modalidad de Construcción, se obtuvieron 60 millones de pesos.
- Por el resto de Convenios Federales, se percibieron 811 millones 762 mil pesos.
- Finalmente, a través de Recursos de Ejercicios Fiscales Anteriores, se devengaron 42 millones 326 mil pesos.



Convenios Federales

(Miles de pesos)

Concepto	2022		2023		Variación respecto a:		
	Devengado	Estimado	Devengado	Ingreso Estimado		2022	
				Importe	%		%Real ^{1/}
Total	10,441,375.1	11,521,489.0	12,480,987.3	959,498.3	8.3	14.3	

^{1/} Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor de la Capital del Estado de Puebla 2023, publicado por el INEGI.

Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas, Subsecretaría de Ingresos, Dirección de Inteligencia Tributaria.

Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal Federal

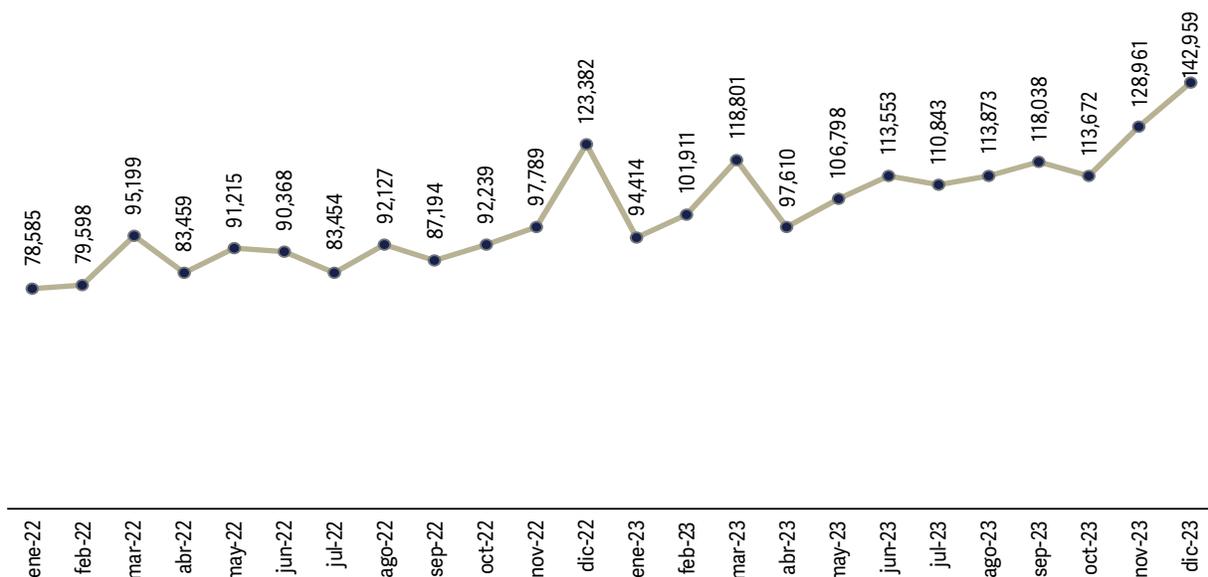
Los recursos generados por el Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal entre el Estado de Puebla y el Gobierno Federal, significaron 3 mil 907 millones 812 mil pesos, superando en 221.2% la meta programada; adicionalmente, se registró un incremento de 103.6%, descontando el efecto inflacionario, respecto a 2022.

Los principales conceptos que integraron este rubro de ingresos, tuvieron el siguiente comportamiento:

- Por los Incentivos de actos de fiscalización y recuperación de créditos fiscales federales, se obtuvieron 2 mil 688 millones 886 mil pesos, cantidad significativamente superior a la programada y a la registrada el año anterior.
- Los Incentivos por el Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (ISAN), generaron ingresos por 850 millones 14 mil pesos, para superar el pronóstico en 189 millones 38 mil pesos; mientras que en el comparativo anual se contó con un crecimiento real de 18.8%.

La recaudación de este concepto, depende del comportamiento del mercado de automóviles nuevos en la entidad, y de acuerdo con cifras del INEGI presentó un repunte importante y sostenido durante 2023 a nivel nacional que superaron las etapas de recesión registradas en la pandemia.

Ventas de Vehículos Ligeros a Nivel Nacional 2022-2023



Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas, Subsecretaría de Ingresos, Dirección de Inteligencia Tributaria con base a datos del INEGI, disponible en https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/default.html?nc=100100090_a



- Los incentivos derivados del Impuesto Sobre la Renta, por la venta de bienes inmuebles, alcanzó el importe anual de 334 millones 639 mil pesos, mayor a la meta programada en 3.7%, para generar recursos adicionales por 12 millones 1 mil pesos; y que a su vez superaron la meta establecida en la Ley de Ingresos por 3.4%, descontando el efecto de la inflación.
- Por su parte, los incentivos derivados de las acciones de Vigilancia de Obligaciones por el incumplimiento de obligaciones en materia, percibieron 13 millones 893 mil pesos, lo que rebasó la meta estimada para el periodo en 66.8%; es decir, en 5 millones 563 mil pesos.
- Referente a los ingresos obtenidos por el 5 al Millar por la Inspección y Vigilancia de Obra Pública con fuente de financiamiento federal, se devengaron 2 millones 757 mil pesos, lo que representó estar por encima de la estimación en 3.7%; adicionalmente, en el comparativo anual se registró un crecimiento de 9.3% a cifras reales respecto al año previo.
- El resto de Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal Federal, aportaron la cantidad de 17 millones 624 mil pesos, cantidad mayor en 99.8% y en 32.8%, respectivamente, al monto pronosticado y al observado en 2022, una vez descontada la inflación observada.

Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal Federal

(Miles de pesos)

	2022	2023		Variación respecto a:		
		Devengado	Estimado	Devengado	Ingreso Estimado	2022
				Importe	%	%Real ^{1/}
Total	1,835,116.7	1,216,713.5	3,907,812.0	2,691,098.5	**	103.6
Fiscalización y recuperación de créditos fiscales	811,442.1	214,901.5	2,688,885.7	2,473,984.2	**	**
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	684,318.8	660,976.2	850,014.1	189,037.9	28.6	18.8
ISR Inmuebles	309,383.1	322,637.5	334,638.6	12,001.1	3.7	3.4
Incentivos por Vigilancia de Obligaciones Coordinada	14,871.6	8,330.0	13,893.4	5,563.4	66.8	(10.7)
5 al Millar por Inspección y Vigilancia de Obra Pública	2,410.7	1,045.3	2,756.5	1,711.2	3.7	9.3
Otros Incentivos	12,690.4	8,822.9	17,623.8	8,800.9	99.8	32.8

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.

** Cifra mayor al 200%.

^{1/} Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor de la Capital del Estado de Puebla 2023, publicado por el INEGI.

Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas, Subsecretaría de Ingresos, Dirección de Inteligencia Tributaria.

Fondos Distintos de Aportaciones

En el rubro Fondos Distintos de Aportaciones, el estado de Puebla registra el Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos, a través del cual se obtuvieron 84 millones 367 mil pesos, menor al monto programado en 21.1%; asimismo, estuvo por debajo de 2022 en 11.3% a cifras deflactadas.

Es preciso señalar, que este importe se divide en recursos de 2023 por 38 millones 488 mil pesos y a recursos de ejercicios fiscales anteriores por 45 millones 880 mil pesos.



Fondos Distintos de Aportaciones

(Miles de pesos)

Concepto	2022	2023		Variación respecto a:		
		Devengado	Estimado	Devengado	Ingreso Estimado	
	Importe				%	%Real ^{1/}
Total	90,982.8	106,979.4	84,367.3	(22,612.0)	(21.1)	(11.3)
Recursos del Ejercicio	53,159.9	106,979.4	38,487.5	(68,491.9)	(64.0)	(30.8)
Recursos de Ejercicios Fiscales Anteriores	37,822.9	0.0	45,879.9	45,879.9	0.0	16.0

^{1/} Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor de la Capital del Estado de Puebla 2023, publicado por el INEGI.

Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas, Subsecretaría de Ingresos, Dirección de Inteligencia Tributaria.

Otros Ingresos

En apego a los criterios para el registro contable y presupuestal de los ingresos para el Estado de Puebla, en 2023 en el rubro de Otros Ingresos se inscribieron 5 mil 692 millones 21 mil pesos. El desglose de este rubro es el siguiente:

- Por el Ahorro del Ejercicio se registraron 4 mil 994 millones 946 mil pesos.
- De los Reintegros de economías de Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, se contó con 321 millones 998 mil pesos.
- Los denominados Otros Ingresos reportaron la cifra de 93 millones 25 mil pesos.
- En cuanto a los Convenios Municipales, se registraron ingresos por 259 millones 833 mil pesos.
- Por último, los Convenios Privados ascendieron en 2023 a la cantidad de 22 millones 220 mil pesos.

